



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
www.codelco.com



CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS EN CHILE

Lunes 23 de marzo de 2020

N° Contagiados	Hospitalizados	Pacientes dados de alta	Fallecidos
746 (+114)	34	11 (+3)	2

- El ministro de Salud, Jaime Mañalich, informó que hasta las 21.00 horas de ayer hay en total 746 contagiados por coronavirus en el país, esto es 114 nuevos casos.
- Del total de contagiados, 34 permanecen hospitalizados y 8 pacientes fueron dados de alta.
- Hasta el momento se han registrado dos personas fallecidas.
- El Ministro de Salud anunció que desde el 1 de abril próximo circulará un nuevo ordenamiento en el que se instruirá que las clínicas privadas pasen a ser hospitales para el Covid-19. De esta forma, ciertas cirugías “no esenciales” necesariamente deberán ser postergadas, lo que también ocurrirá en hospitales públicos.
- El Gobierno, a su vez, reiteró las principales medidas adoptadas para enfrentar la pandemia:
 - Poner en cuarentena estricta la localidad de Puerto Williams. Esto significa que nadie entra ni sale, por vía aérea, marítima ni terrestre de dicha localidad. Excepto las personas que transporten carga esencial e imprescindible para esa localidad. Las personas que realizan estas labores, como choferes y tripulantes, entraran tras pasar por una estricta aduana sanitaria.
 - Implementar una Aduana Sanitaria mucho más estricta en el cruce marítimo y aéreo del Estrecho de Magallanes, con paso solo de carga y personas debidamente autorizadas.
 - Un endurecimiento de la Aduana Sanitaria en el acceso a la Isla de Chiloé con excepciones sujetas a salvo conducto de las personas o funcionarios a cargo del abastecimiento.
 - Un cordón sanitario alrededor de la ciudad de Chillán, completa. Esto significa que nadie entra y nadie sale salvo excepciones calificadas con salvo conducto.
 - Prohibir el tránsito hacia segundas viviendas de carácter vacacional en todos los lugares donde haya densidad elevada de este tipo de casas o lugares de recreación.
 - Se va a instruir el retorno a sus casas de origen a todas las personas que hayan ido a estos lugares vacacionales esas personas a más tardar el martes por la noche.
 - Se va a ir progresando cada día en las aduanas sanitarias en las regiones según se vaya justificando.
 - Se indicará cuarentena obligatoria para toda persona con residencia en nuestro país que ingresen a Chile, cualquiera sea el origen.
 - A partir de hoy en la noche un toque de queda en todos el territorio nacional, desde las 22.00 horas hasta las 5.00 horas del día siguiente, todos los días. Las personas tienen que



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
www.codelco.com



estar en su domicilio y de esta manera disminuir los contactos sociales y también generar una posibilidad de verificar y fiscalizar que las personas que se mantienen en cuarentena obligatoria la estén cumpliendo en sus hogares.

-Se dispondrá el uso de testeos rápidos, para captar sobre todo a personas que no teniendo síntomas, pueden ser portadoras del virus. Estos lugares de testeo van a estar disponible desde el lunes de la próxima semana

-Los casos positivos que no cumplan la cuarentena o manifiesten que tienen limitaciones severas para cumplirla en su domicilio, podrán ingresar o ser ingresados por el uso de la fuerza, a un recinto dispuesto por el Ministerio de salud, especialmente adecuado, con un apoyo clínico básico, debido a que son personas sanas y autovalentes. Dispondremos de ellos a partir del día de mañana.

-Se establecerá a partir de hoy un control policial muy estricto, apoyado por las Fuerzas Armadas, en las comunas de Providencia, Las Condes y Vitacura, que son el foco de expansión de la infección de coronavirus más relevante que tenemos hoy en el país.

-El subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli realizó un balance luego de la primera jornada de toque de queda. Hasta las 06.00 am se registraron 146 detenidos por no respetar la medida.

-Hasta el momento se han otorgado 20 mil salvo conductos, 6 mil de ellos solo en la RM.



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago, Chile
www.codelco.com

